

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
Universidad Tecnológica de Etchojoa
Al 28 de Febrero de 2018
(PESOS)

NOTAS

TRIMESTRE: PRIMERO 2018

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa

a) NOTAS DE DESGLOSE

I)

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1.-

CONCEPTO

Bancos

Totales

	2018	2017
Bancos	9,412,637.29	11,791,299.50
Totales	9,412,637.29	11,791,299.50

La Universidad al 28 de Febrero del 2018, contaba con Diez cuentas de cheques en Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte)

2.- NO APLICA PARA NUESTRO ORGANISMO

Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir

3.-



Este rubro al 28 de Febrero de 2018 y 2017 está integrado como sigue:

Derechos a recibir efectivo y equivalentes

	2018	2017
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	61,459.50	63,059.50
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	2,245.00	13,661.48
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0.00	0.00
Derechos a recibir bienes o servicios	1,037.27	0.01
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	36,173.39	35,762.18
SUBSIDIO	258.65	-152.56
RETENCION ISR	35,914.74	35,914.74

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. NO APLICA PARA NUESTRO ORGANISMO

5. NO APLICA PARA NUESTRO ORGANISMO
Inversiones Financieras

6. NO APLICA PARA NUESTRO ORGANISMO

7 NO APLICA PARA NUESTRO ORGANISMO

Bienes Muebles, Inmuebles

8.-

Este rubro al 28 de Febrero de 2018 y 2017 está integrado como sigue:

Bienes Muebles, Inmuebles

2017

2016

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	11,704,451.32	11,518,502.42
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	0.00	0.00
MOBILIARIO DE DIVISIÓN ACADEMICA	0.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO	0.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVOS	388,968.65	388,968.65
EQ. Y APARATOS DE COMUNIC. Y TELECOMUNIC.	0.00	0.00
EQUIPO DE LABORATORIO	0.00	0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,532,100.16	2,532,100.16
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	656,322.27	656,322.27
BIENES INMUEBLES	36,413,603.56	36,413,603.56
(-)DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	7,434,533.98	7,145,836.06
9 Bienes Intangibles		
Bienes Intangibles		
ACTIVOS INTANGIBLES	430,416.09	430,416.09
(-)AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	338,925.79	336,182.11

Se realizaron inversion por \$ 185,948.90 de las cuales se presentaran para su autorizacion en la siguiente reunion de consejo

Inmuebles y muebles: estos activos se registraron a su costo de adquisición, en concordancia con el postulado básico de valuación.

La depreciación es el importe del costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de deshecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; ésta tiene por objeto el reconocimiento del gasto mencionado; por lo tanto, dicho gasto debe estimarse con los siguientes factores: valor original registrado, valor de desecho y vida útil o económica estimada.

El incremento en el activo fijo, se encuentra debidamente autorizado por la junta directiva.

Estimaciones y Deterioros

Otros Activos

10. NO APLICA PARA NUESTRO ORGANISMO

11.- NO APLICA PARA NUESTRO ORGANISMO

Pasivo

1.-

Las cuentas por pagar al 28 de Febrero de 2018 y 2017 se integran de la manera siguiente:

Pasivos	2018	2017
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,041,961.23	1,822,155.07
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES A PAGAR A CORTO PLAZO		
	94,976.76	336,829.37
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	8,379,150.14	8,095,235.87

Fondo para servicio médico de los Trabajadores- \$ 8,379,150.14

Por acuerdo del Consejo Directivo del Instituto a partir del año 2012 se inició el Manejo del fondo para retiro de los trabajadores, se provisionan los recursos en forma mensual en cuentas por pagar corto plazo, las cuotas y aportaciones de la institución ya que los trabajadores no cuentan con servicio médico, por tal motivo se apertura una cuenta bancaria para resguardar dichos recursos.

	2018	2017
Retribuciones y Contribuciones Por Pagar A Corto Plazo	94,976.76	336,829.37
ISR Retenido a Empleados	95,169.06	326,618.67
Retenciones ISR 10% Servicios Profesionales	-192.30	10,210.70

2.-

Al 28 de Febrero de 2018 y 2017 se integran de la manera siguiente:

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	2018	2017
FONDOS EN ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	15,657.63	0.00
Otros Pasivos a corto plazo	17,674.00	32,589.00
ingresos por clasificar	17,674.00	32,589.00

ANEXO

Momentos contables de egresos

	2018
GASTO COMPROMETIDO	14,941,547.38
GASTO DEVENGADO	2,771,359.42
GASTO EJERCIDO	2,757,210.20
GASTO PAGADO	2,757,210.20

3.- NO APLICA PARA NUESTRO ORGANISMO

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1.-

	2018	2017
RECURSOS		
FEDERAL	0.00	9,860,877.00
ESTATAL	278,691.00	7,647,519.63
INGRESOS PROPIOS	542,520.00	1,918,396.00

ANEXO

MOMENTOS CONTABLES DEL INGRESOS

INGRESO ESTIMADO	14,453,797
INGRESO MODIFICADO	14,498,320
INGRESO DEVENGADO	865,734
INGRESO RECAUDADO	865,734

2.- Otros Ingresos

	2018	2017
Otros ingresos		
OTROS INGRESOS	44,523.38	235,226.08

RENDIMIENTOS BANCARIOS	44,523.38	235,226.08
ASIGNACION PROGRAMA PRODEM 2017	0.00	220,044.00
ASIGNACION PROGRAMA PFCE 2017-2018	0.00	283,215.00
ASIGNACION DEL PROGRAMA "JOVEN-ES COMPROMISO: PROYECTOS SOCIALES COMUNITARIOS"	0.00	35,713.00

En el mes de Septiembre del 2016 se recibió recursos Federales del programa PRODEP la cantidad de \$ 277,543.00 el cual ya se ejercio en su totalidad.

En el mes de Septiembre del 2017 se recibió recursos Federales del programa PRODEP la cantidad de \$ 220,044.00 el cual ya se ejercio en su totalidad.

En el mes de Noviembre del 2016 se recibió recursos Federales del programa PFCE 2016 la cantidad de \$ 1,599,572.00 los cuales se ejercieron a Septiembre la cantidad de \$ 1,199,803.25 que estan pendientes de ejercer \$ 399,768.75

En el mes de Noviembre del 2017 se recibió recursos Federales del programa PFCE 2017 la cantidad de \$ 283,215.00

Gastos y Otras Pérdidas:

1.-

GASTOS REPRESENTATIVOS

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

2.-

Este rubro al 28 de Febrero de 2018 y 2017 se integra de la manera siguiente:

CONCEPTO	2018	2017
Patrimonio adquirido	4,522,570.92	4,522,570.92
Patrimonio donado	38,782,633.28	38,782,633.28
Total	43,305,204.20	43,305,204.20

En Febrero del 2018 se modificó el remanente acumulado como sigue:

CONCEPTO	total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	312,782.87
Más: Remanente neto del año 2017	2,456,881.27
Subtotal	2,769,664.14
Más: Ajustes a resultados de años anteriores:	
Provisión de gastos y activos de 2018	-8,170.63
Saldo al 28 de Febrero de 2018	2,761,493.51

El ajuste a resultados de ejercicios anteriores se presento para su autorizacion en la XXIV reunion de consejo directivo.

IV)

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Este rubro al 28 de Febrero de 2018 y 2017 se integra de la manera siguiente:

Flujo de efectivo	2018	2017
EFFECTIVO EN BANCOS	9,412,637.29	11,791,299.50
TOTAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	9,412,637.29	11,791,299.50

3.-Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

Este rubro al 28 de Febrero de 2018 y 2017 se integra de la manera siguiente:

2018 2017

Ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios	7,773,459.77	7,482,018.17
Depreciación	7,434,533.98	7,145,836.06
Amortización	338,925.79	336,182.11

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

La conciliación se presentara atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contable, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

1. Ingresos Presupuestarios		865,734
(MAS)		
2. Ingresos contables no presupuestarios		44,523
Otros Ingresos y beneficios varios	0	
Otros Ingresos contables no presupuestarios	44,523	
(MENOS)		
3. Ingresos presupuestarios no contables		44,523
Productos de capital	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	44,523	
4. Ingresos Contables		865,734
1. Total de Egresos Presupuestarios		2,771,359
(MENOS)		
2. Egresos Presupuestarios no contables		185,949
Mobiliario y equipo de administración	185,949	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	

Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Bienes Inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables (MAS)	0	
3. Gastos contables no presupuestarios		291,442
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
	291,442	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	0
4. Total de Gasto Contable		2,876,852

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Presupuestarias:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias	Deudoras	Acreedoras
Presupuesto modificado ejercicio 2018		14,941,547
Presupuesto pendiente de ejercer 2018	12,184,337	
Presupuesto Devengado de ejercicio 2018	2,771,359	
Presupuesto pagado ejercicio 2018	2,757,210	
Presupuesto de Ingresos modificado 2018		14,498,320
Presupuesto pendiente de radicar ejercicio 2018	13,632,586	
Presupuesto recaudado ejercicio 2018	865,734	
Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2010	3,913,021.00	
Adeudo Gob. Del estado pendiente de cobrar		3,913,021.00
Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2011	2,465,792.00	
Adeudo Gob. Del estado pendiente de cobrar		2,465,792.00
Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2012	5,041,339.00	

Adeudo Gob. Del estado pendiente de cobrar		5,041,339.00
Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2013	4,812,754.00	
Adeudo Gob. Del estado pendiente de cobrar		4,812,754.00
Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2014	5,770,204.00	
Adeudo Gob. Del estado pendiente de cobrar		5,770,204.00
Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2015	5,156,755.85	
Adeudo Gob. Del estado pendiente de cobrar		5,156,755.85
Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2016	4,148,723.59	
Adeudo Gob. Del estado pendiente de cobrar		4,148,723.59
Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2017	1,674,385.37	
Adeudo Gob. Del estado pendiente de cobrar		1,674,385.37

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

La Institución durante el período del 2018 administró los recursos con estricto apego a los lineamientos establecidos y a las políticas presupuestales, concientizando en todo momento al personal en la aplicación de la disciplina de austeridad.

2. Panorama Económico y Financiero

En lo que se refiere al entorno en el cual se han desarrollado las operaciones de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, se presentan bajo la expectativa de mejores condiciones económicas por parte de los apoyos que recibe de los Gobiernos del Estado y Gobierno Federal, que de cierta manera incide en las actividades de la Universidad; no obstante, son tiempos difíciles se han buscado otro tipo de apoyos federales empatándolos con los recursos propios, además de los recursos ministrados por parte de las instancias gubernamentales; en cuanto a los recursos de origen Estatal, no han sido recibidos con oportunidad.

Lo anterior, implica realizar un esfuerzo en la aplicación de los recursos, aunado a las medidas y condiciones de austeridad y de racionalidad. Sin embargo, la Institución ha crecido en su cobertura educativa y tal esfuerzo ha sido con los mismos recursos presupuestales.

3 Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

La Universidad Tecnológica de Etchojoa (en adelante La Universidad) fue creada el 14 de diciembre del 2010 como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, siendo sus objetivos los siguientes:

b) No hubo cambios en la estructura organizacional.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

Formar profesionales, profesores e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la Región, del Estado y del País.

Ofrecer programas de continuidad de estudio para los egresados de nivel Técnico Superior Universitario, que les permita alcanzar los niveles académicos de licenciatura y postgrado con base en los requisitos y el modelo académico aprobado.

Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales.

Realizar investigación científica y tecnológica que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios y una mejor calidad de vida en la comunidad.

Colaborar con los Sectores Públicos, Privados y Sociales para lograr una consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

Promover la cultura nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico

b) Principal actividad.

Escuela de Educación Superior

C.-Ejercicio fiscal 2014

d).- Régimen jurídico.

Es un Organismo Estatal descentralizado

•Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

•Ley General de Contabilidad Gubernamental.



- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.
- Ley No. 38 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.
- Ley No. 40 de Planeación del Estado de Sonora.
- Ley No. 54 de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios.
- Ley No. 113 del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.
- Ley No. 6 de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- Ley No. 156, de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.
- Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.

e).-Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El ente se encuentra dado de alta ante la Servicio de Administración Tributaria con la actividad económica Escuelas de educación superior perteneciente al Sector Público

Bajo el régimen de Personas Morales con fines no lucrativos

Las contribuciones a los que está obligado son las siguientes:

Entero de retenciones mensuales de ISR por Sueldos y Salarios

Entero de retenciones de ISR por servicios profesionales

Declaración informativa mensual de operaciones con terceros

f).-Estructura organizacional básica.

Rectoría, Subdirección de Administración y Finanzas, Subdirección de Vinculación, Departamento de División Académica, Departamento de Servicios Escolares y Departamento de Planeación y Evaluación

Los órganos de Gobierno son los siguientes:

La Junta Directiva

.El Director General

Los Directores

Los Jefes de Departamento

La Junta Directiva como máxima autoridad del Instituto se integra de la siguiente forma: Dos representantes del Gobierno del Estado siendo uno de ellos el Secretario de Educación y Cultura.

Dos representantes del Gobierno Federal quienes serán designados por el Secretario de Educación Pública.

Un representante del Gobierno Municipal.

Dos representantes del sector productivo que participen en el financiamiento del Instituto, a través de un Patronato constituido para apoyar la operación del mismo.

El Órgano de Vigilancia del Instituto está a cargo de un Comisario Público el cual es nombrado directamente por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado.

g).-Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No aplica.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) El Ente ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) Los estados financieros del Ente se han preparado sobre la base de valor histórico, de acuerdo con los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Valores de inmediata realización –

c) Postulados básicos.

- 1) SUSTANCIA ECONOMICA
- 2) ENTES PUBLICOS
- 3) EXISTENCIA PERMANENTE
- 4) REVELACION SUFICIENTE
- 5) IMPORTANCIA RELATIVA
- 6) REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA
- 7) CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA
- 8) DEVENGO CONTABLE
- 9) VALUACION
- 10) DUALIDAD ECONOMICA
- 11) CONSISTENCIA
- 1) SUSTANCIA ECONOMICA
- 2) ENTES PUBLICOS
- 3) EXISTENCIA PERMANENTE



4) REVELACION SUFICIENTE

5) IMPORTANCIA RELATIVA

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a).-No se han actualizado los valores de los activos, debido a que el ente es de reciente creación y para todos los activos se sigue considerando su valor histórico de adquisición.

b).-No aplica

c).-No aplica

d).-No aplica

f).- Se ha provisionado el pago de servicio médico y pensiones esperando se autorice por medio del gobierno del estado la firma con ISSSTE

g) No aplica

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

NO APLICA

8. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación

TIPO DE BIEN	CLAVE	% DEPRECIACIÓN	NOMBRE DE LA
1241	MOBILIARIO Y EQ. DE ADMON.		
51101	10%		Muebles de Oficina y Estantería
51501	20%, 25%, 30%, 50%, 100%		Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información

56501 10%, 20% Equipo de Comunicación y Telecomunicación
 58901 10% Otros Bienes Inmuebles

1242 MOBILIARIO Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO

52901 20% Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
 52301 50% Cámaras Fotográficas y de Video
 52101 10% ,20% Equipo y Aparatos Audiovisuales
 51902 5%, 10%, 20%, 25% Mobiliario y Equipo para Escuelas y Laboratorio

1245 SOFTWARE

59101 25%, 50%, 100% Software

1246 MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS

56701 10%, 20% Herramientas
 56101 10% Maquinaria y Equipo Agropecuario

- b) NO APLICA
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) NO APLICA
- e) NO APLICA
- f) NO APLICA
- g) NO APLICA

Este rubro al 28 de Febrero de 2018 se integra de la manera siguiente:

Concepto	Saldo inicial	periodo	periodo	saldo final	periodo
----------	---------------	---------	---------	-------------	---------




ACTIVO	56,361,678	3,968,756	6,464,479	53,865,955	-2,495,723
Activo Circulante	11,903,783	3,782,807	6,173,038	9,513,552	-2,390,230
Efectivo y Equivalentes	11,791,300	3,548,204	5,926,866	9,412,637	-2,378,662
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	112,483	55,548	68,153	99,878	-12,605
Derechos a Recibir bienes o Servicios	0	179,055	178,018	1,037	1,037
Activo No Circulante	44,457,895	185,949	291,442	44,352,402	-105,493
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	36,413,604	0	0	36,413,604	0
Bienes Muebles	15,095,894	185,949	0	15,281,842	185,949
Activos Intangibles	430,416	0	0	430,416	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-7,482,018	0	291,442	-7,773,460	-291,442

NO APLICA

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

NO APLICA

10. Reporte de la Recaudación

Este rubro al 28 de Febrero de 2018 se integra de la manera siguiente:

Tipo de Ingreso

Importe

Ingresos Propios	542,520
Estatales	278,691
Federales	0
Otros Ingresos	44,523
Total	865,734

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) No aplica

12. Calificaciones otorgadas

No aplica.

13 Proceso de Mejora

La Institución durante el periodo del 2018 administro los recursos con estricto apego a los lineamientos establecidos y a las políticas presupuestales, concientizando en todo momento al personal en la aplicación de la disciplina de austeridad.

a) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Se ejercieron en este periodo por el incremento en la competitividad academica de los PE de TSU y LIC, adquisicion equipamiento para la carrera de Agricultura Sustentable y Protegida construccion de casa sombra \$ 750,000.00 deribada del programa PFCE 2016. Ya esta autorizado por la Consejo Directivo en la Sesion Ordinaria XXIII del 23/06/2017

Se hizo el registro del activo, con base en las reglas especificas de registro y valoración del patrimonio y parámetros de estimación de vida útil de acuerdo a la ley general de contabilidad gubernamental.

En el 2018 fueron radicados subsidios de la federación para gastos de operación y servicios personales correspondientes al periodo de Enero por un monto de \$ 0.00 y por parte del estado la cantidad de \$ 278,691.00

Durante el periodo a Enero se invirtieron recursos derivados del fondo de seguridad social obteniendo rendimientos bancarios por un monto de \$ 44,523.38

Se registraron por observación del auditor externo los convenios de los adeudos de los alumnos por concepto de colegiatura en los 2014 por un importe de \$ 27,100.00. Y en el 2015 se registraron en la Cuentas por Cobrar a Corto Plazo los convenios de pagos de colegiatura y titulación de los alumnos por un monto de \$ 108,570.70. En este periodo de enero a diciembre del 2016 se cuenta con convenio por concepto de reinscripción por un monto de 39,153.80 , se registro 2017 muy poca recaudación derivada de los convenios realizados por los alumnos contando con un total por recaudar de \$ 112,483.16 ya que se incluyen los convenio por titulación, en este periodo aumento la recaudacion de los convenios teniendo un importe de \$ 99,877.89

Durante el ejercicio 2016 se obtuvieron ahorros por \$ 800,180.06 1.- debido a que se radicaron recursos federales del proyecto (PFCE) 2016 por un monto de \$ 399,768.75 los cuales se ejerceran en el 2018 , en Septiembre del 2016 se recibio recurso del programa PRODEP por la cantidad de \$ 277,543.00 del cual se ejerció quedando pendientes de ejercer \$.01 Se ejercieron recursos del servicio medico. En el mes de Septiembre del 2017 se recibió Recursos Federales del Programa PRODEP la cantidad de \$ 220,044.00 lo cual se ejercio en su totalidad, en Noviembre del 2017 se recibió recursos Federales del programa PFCE 2017 la cantidad de \$ 283,215.00

En el mes de Septiembre del 2016 se recibió recursos Federales del programa PRODEP la cantidad de \$ 277,543.00 de los cuales se ejercieron \$ 54,360.00 quedando pendientes de ejercer la cantidad \$ 223,183.00, ya se ejercio en su totalidad

En el mes de Septiembre del 2017 se recibió Recursos Federales del Programa PRODEP la cantidad de \$ 220,044.00, ya se ejercio en su totalidad.

En el mes de Noviembre del 2016 se recibió recursos Federales del programa PFCE 2016 la cantidad de \$ 1,599,572.00 en el 2017 se ejerció en su totalidad \$ 1,199,803.25 quedando un remanente de \$ 399,768.75

En el mes de Noviembre del 2017 se recibió recursos Federales del programa PFCE 2017 la cantidad de \$ 283,215.00

Recomendaciones para la elaboración de los Informes Trimestrales 2015 de las Entidades Paraestatales

COMENTARIOS GENERALES

1. Se propone que los acuerdos a los que se llegue, sean validados por el Comité Estatal de Armonización Contable.
2. En la administración pública federal, la administración de las entidades federativas, municipios, demarcaciones territoriales del Distrito Federal y sus respectivas entidades paraestatales, será la unidad administrativa o instancia competente en materia de contabilidad gubernamental quien dará cumplimiento a la aplicación de Contabilidad , de acuerdo a los ordenamientos legales correspondientes, adoptando e implementando las decisiones que tome el CONAC.

La supletoriedad al MCCG y la normatividad que de éste se derive será:

- a) La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental. del Sector Público.

c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

3. Respecto al criterio adoptado para la "Comparabilidad" en lo que se refiera a los Informes Trimestrales, se adoptó lo establecido en la Norma Contable Nacional NIF-B9 denominada "Información Financiera a Fechas Intermedias", quedando para el Estado de Situación Financiera, para el Estado de Actividades y el Estado de Flujo de Efectivo, como lo establece el Párrafo 43 de NIF-B9 denominada "Información Financiera a Fechas Intermedias".

I. INFORMACION CONTABLE

a) ETCA I-01 "Estado de Situación Financiera". Siempre deberá compararse contra el mes de diciembre del año anterior, por tratarse de un estado a una fecha determinada. Ejemplo:

Periodo Actual	Periodo Anterior
Marzo de 2015	dic-14
Junio de 2015	dic-14
Septiembre de 2015	dic-14
dic-15	dic-14

b) ETCA-I-01-A "Estado de Actividades". El periodo intermedio se presenta acumulado desde la fecha de inicio del periodo contable anual en curso hasta la fecha de cierre del periodo intermedio que se informa. De tal forma, para efectos de comparabilidad, tendrá que considerarse el periodo equivalente del año inmediato anterior. Ejemplo:

Periodo Actual	Periodo Anterior
Enero a Marzo de 2015	Enero a Marzo de 2014
Enero a Junio de 2015	2014
Enero a Septiembre de 2015	Septiembre de
Enero a Diciembre de 2015	Enero a Diciembre de 2014

Considerar en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales, la siguiente apreciación:

Omitir:



Segundo párrafo: el importe que se muestra en cada uno de los rubros que componen la Hacienda Pública/Patrimonio debe que ser el mismo que el que se refleje en el Estado de Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio del mismo período.

Tercer párrafo: Los saldos de cada uno de los rubros del activo deben ser los mismos que los que se muestran en el Estado Analítico del Activo.

Cuarto párrafo: Los saldos de cada uno de los rubros del Pasivo deben ser los mismos que los que se muestran en el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

El segundo, tercero y cuarto párrafo, hacen referencia a cuentas de activo, pasivo y patrimonio, las cuales no corresponden a cuentas del Estado de Actividades, por lo tanto omitir.

Sustituir por:

El importe que muestra cada uno de los rubros que componen los Ingresos de Gestión y Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, deben de ser los mismos que se reflejen en el Estado Analítico de Ingresos, en la columna de Ingreso Devengado.

El importe que muestra cada uno de los rubros de Gastos de Funcionamiento y de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, deberá de coincidir con los que se reflejen en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, en la columna de Egreso Devengado.

c) ETCA-I-01-B "Flujo de Efectivo". El periodo intermedio se presenta acumulado desde la fecha de inicio del periodo contable anual en curso hasta la fecha de cierre del período intermedio que se informa. Ejemplo:

Periodo Actual	Periodo Anterior
Enero a Marzo de 2015	Enero a Marzo de 2014
Enero a Junio de 2015	Enero a Junio de 2014
Enero a Septiembre de 2015	Septiembre de 2014
Enero a Diciembre de 2015	Enero a Diciembre de 2014

Este estado financiero deberá elaborarse en base al flujo de efectivo y no en base al devengado, de tal manera que el Efectivo y Equivalente al Final del Ejercicio debe coincidir con el del Estado de Situación Financiera.

14. Información por Segmentos

NO APLICA



15. Eventos Posteriores al Cierre

Se registro en cuentas las cuentas de otros pasivos a corto plazo la cantidad de \$ 17,674.00 por recaudacion en el 2017 de los cuales no se pudieron identificar razon por la cual estan pendiente de registrarse en el ingreso y no se presentaron en el ETCA-II-01

Se provisionan los recursos en forma mensual en cuentas por pagar de las cuotas y aportaciones de la institución ya que los trabajadores no cuentan con servicio médico.

Se recibio la cantidad de \$ 4,200,000.00 apoyo a centros y organizaciones el 13 de diciembre del 2017 de parte de la SEC recurso estatal derivados del incrementos de la matricula de las carreras que se ofrecen en la Universidad de las cuales un parte se ocupo para pago del capitulo 1000 por una cantidad de \$ 2,369,674.30 y se autorizo de parte de la Secretaria de Hacienda para realizar varias obras para beneficio y mejoramiento del laboratorio pesado, seguridad y acceso en la Universidad, iluminacion interior y exterior, malla ciclonica cerco perimetral, rehabilitacion de pozo y comedor escolar todo con miras a crear mejores condiciones para la realizacion de las practicas de los alumnos , mejores condiciones academicas, laborales y sociales por un total de \$ 1,822,155.07 el cual se realizara su pago en el 2018 , obtenieno una diferencia de los cuales se reintegrara la cantidad de \$ 8,170.63 a la federacion por parte de la SEC .

Se solicito una linea de captura para el reintegro de los recursos federales del gastos corriente pendiente de ejercer en el 2017 por la cantidad de \$ 8,087.36

Se realizaron en el 2017 inversion por \$ 15,940,399.55 de las cuales se presentaran para su autorizacion en la siguiente reunion de consejo

Se realizaron en el 2018 inversion por \$ 185,948.90 de las cuales se presentaran para su autorizacion en la siguiente reunion de consejo

Se provisionan los recursos en forma mensual en cuentas por pagar de las cuotas y aportaciones de la institución ya que los trabajadores no cuentan con servicio médico, por tal motivo se apertura una cuenta bancaria para resguardar dichos recursos, de los cuales la aportacion de Febrero por un monto de \$ 283,914.27 de los cuales esta pendiente de realizarse la transferencia bancarias por no contar con suficiencia económica ya que no se han se recibido los recursos estatales ni federales por lo consiguiente se empezo a cubrir el pago de la nomina al personal deribada del aumento por incremento de la matricula de la apertura de una nueva carrera Administracion y Evaluacion de Proyectos , ingenierias de agricultura sustentable, tics y lic. en proteccion civil del recurso de la cuenta 0884776675 mismos que se pedira autorizacion en la siguiente reunion de consejo directivo.

Se provisionan los recursos en forma mensual en cuentas por pagar de las cuotas y aportaciones de la institución ya que los trabajadores no cuentan con servicio médico, por tal motivo se apertura una cuenta bancaria para resguardar dichos recursos, de los cuales la aportacion de Agosto a Diciembre por un monto de \$ 679,845.45 de los cuales se realizo la transferencia bancarias contando con suficiencia económica ya que se han se recibido los recursos estatales de los apoyos a centros y organizaciones y del recurso recibido se empezo a cubrir el pago de la nomina al personal deribada del aumento por incremento de la matricula de la apertura de una nueva carrera Administracion y Evaluacion de Proyectos , ingenierias de agricultura sustentable, tics y lic. en proteccion civil mismos que se pedira autorizacion en la siguiente reunion de consejo directivo.

del 2015 y 2 del auditor externo del ejercicio del 2014 ,de las cuales se solventaron 21 y 1 estan en proceso de solventacion derivada del servicio medico de los trabajadores que se han realizado las gestiones pertinentes por parte del personal de la institucion y por causas ajenas no se ha podido concluir con el proceso de inscripcion de los trabajadores ante el isste .

Se recibió una observación del ISAF correspondientes de la revisión de la Cuenta Pública del 2016 derivada del servicio médico de los trabajadores, que se han realizado las gestiones pertinentes por parte del personal de la institución y por causas ajenas no se ha podido concluir con el proceso de inscripción de los trabajadores ante el ISSSTE.

La Contraloría autorizó al despacho Varela para que se haga cargo de la auditoría a los estados financieros del 2016 y a la matrícula los cuales ya fueron entregados resultados de la cual se determinaron 1 observación derivada del terreno.

La Contraloría autorizó al despacho Durán Majul, Contadores Públicos y Consultores. C.P.C. Rodolfo Durán Majul para que se haga cargo de la auditoría a los estados financieros del 2017 y auditoría a la matrícula.

Se recibieron 14 observaciones de la contraloría correspondientes del informe de auditoría por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2016 y del 01 de enero al 31 de marzo del 2017 de las cuales se solventaron en su totalidad las observaciones.

Se dio continuidad al trámite correspondiente a la regularización de la parcela escolar donde está situada La Universidad Tecnológica de Etchojoa, donde se retomó la continuidad a la gestión ante las oficinas centrales del registro agrario nacional. Donde se encontró por asuntos ajenos a la Universidad una confusión con el número de solicitud 26140002577 número de dicho trámite realizado ante la institución correspondiente, donde se encontró que existía un problema con el sistema electrónico que imposibilitaba al RAM delegación Sonora saber el estatus de dicho trámite.

Para lo cual dicho problema ya se encuentra solucionado por la gestión de personal de la Universidad echas ante el RAN. Por lo que ya se empezará con el trámite para que los títulos de propiedad estén a nombre de la Universidad Tecnológica de Etchojoa.

16. Partes Relacionadas


No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



M.I. SANTOS VEGA BORBON
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



PROFR. JESUS MANUEL OSUNA DURAN
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD